

INTERLOCUTORIO

PROCESO : SUCESIÓN  
RADICADO : 2018-00224-00  
C.E.H.C.

JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA EN ORALIDAD  
Armenia – Quindío

Enero veinte (20) de dos mil veintiuno (2021)

Teniendo en cuenta la solicitud de aplazamiento para la audiencia programada el día miércoles veinte (20) enero de dos mil veintiuno (2021), impetrada por la abogada VIVIANA BUSTAMANTE GONZALEZ y la imposibilidad de asistir del abogado ADRIAN MAURICIO QUINTANA, dispone el Despacho acceder a la misma, reprogramando la diligencia para el día **MIERCOLES (27) DE ENERO DOS MIL VEINTIUNO (2021) A LAS TRES DE LA TARDE (3:00PM)**.

NOTIFIQUESE,

GLORIA JACQUELINE MARÍN SALAZAR  
JUEZA.

RAMA JUDICIAL DEL  
PODER PUBLICO  
JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA

CERTIFICO:

Que el auto anterior fue notificado a las partes por  
ESTADO en Armenia Quindío hoy 21-01-2021

OLGA MILENA TABORDA VARGAS  
SECRETARIA